

## OFICIO Nº 00123-2012-CG/DC

Jesús María, 23 de enero de 2012

Señora
Gloria Paredes Del Campo
Jefa
Servicio de Administracion Tributaria de Lima- Sat Lima
Camaná 370
Lima /Lima /Lima

ASUNTO : Jefatura del Órgano de Control Institucional del Servicio de Administración Tributaria

de Lima.

REF. : Resolución de Contraloría Nº 028-2012-CG

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Contraloría General de la República dispone la designación del señor Patrick Llacsa Mesía como jefe del Órgano de Control Institucional del Servicio de Administración Tributaria de Lima, de conformidad con sus atribuciones previstas en la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Al respecto, estamos seguros que vuestro Despacho le brindará al jefe del Órgano de Control Institucional el apoyo que sea necesario con el propósito de cautelar y garantizar el adecuado funcionamiento e implementación del Órgano de Control Institucional que permita cumplir con los objetivos y metas previstas, contribuyendo de esta manera con la correcta administración de los recursos públicos.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

/ma

Fuad Khoury Zarkar Contralor General de la República